

EXP-UNC 0015427/2018

VISTO

La nota presentada por el Dr. Pedro D'ARGENIO, Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad, solicitando el aval de este Cuerpo para que el Dr. Pablo M. ROMAN perciba el Incentivo a Docentes-Investigadores (Decreto P.E. 2427/93), para los años 2017, 2018 y 2019, como docente de dedicación exclusiva; y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Políticas Universitarias ha solicitado el aval del CD, a fin del pago del incentivo por los años 2017, 2018 y 2019 al Docente-Investigador mencionado;

Que la Sra. Secretaria Académica de la Facultad, Dra. Nesvíst CASTELLANO, avala el plan de actividades académicas presentado por el Dr. Pablo M. ROMAN para los años 2017, 2018 y 2019;

Que el Dr. Pedro D'ARGENIO, solicita el aval de este Cuerpo para dar cumplimiento a lo estipulado en la Res. Rectoral N° 2562/2004;

Que la Res. Rectoral N° 2562/2004 ratifica lo establecido en el artículo 25, inc. a) y art. 40, inc. g) del Manual de Procedimientos para la percepción del incentivo para docentes investigadores, dispuesto por Decreto P.E. 2427/93, y aprueba el procedimiento a seguir por los docentes con dedicación simple o semi exclusiva que simultáneamente son Investigadores en un organismo de Ciencia y Tecnología.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

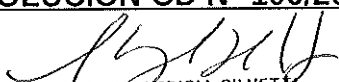
RESUELVE:

 ARTÍCULO 1°: Otorgar el aval para que el Dr. Pablo M. ROMAN perciba el Incentivo a Docentes-Investigadores (Decreto P.E. 2427/93), para los años 2017, 2018 y 2019, como docente de dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION CD N° 106/2018.-


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF